

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2016 y 2015

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Re-expresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 27 de febrero de 2017 emitimos nuestra opinión sobre los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Como se explica en nota 25 a los estados financieros, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Ordinario N° 21577, Fondo Mutuo Sura Renta Depósito modificó algunas notas presentadas en dichos estados financieros, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de los estados financieros. Ello implicó la re-expresión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015. El presente informe modifica nuestra opinión sobre los estados financieros previamente emitidos con fecha 27 de febrero de 2017. No se modifica la opinión en relación a este asunto.



Juan Francisco Martínez A.

EY Audit SpA.

Santiago, 16 de agosto de 2017.

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

31 de diciembre de 2016 y 2015

Índice

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales.....	2
Estado de Cambios en los Activos Netos	3
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

31 de diciembre de 2016 y 2015

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015

(Expresado en miles de pesos)

<u>Estados de situación financiera</u>	Nota	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	761.241	892.882
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	96.488.271	62.974.033
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	-
Otras cuentas por cobrar	(11)	2.141.435	4.807
Otros activos		-	-
Total activos		99.390.947	63.871.722
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(12)	100.684	38.715
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		100.684	38.715
Activo neto atribuible a los partícipes		99.290.263	63.833.007

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Resultados Integrales

Por los periodos comprendidos entre el

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales	Nota	01/01/2016 Al 31/12/2016	01/01/2015 Al 31/12/2015
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	(9)	2.826.818	1.403.231
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9)	32.764	(5.728)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	(9)	21.015	(5.092)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdida) de la operación		2.880.597	1.392.411
Gastos			
Comisión de administración	(12)	(511.779)	(271.386)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(511.779)	(271.386)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		2.368.818	1.121.025
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		2.368.818	1.121.025
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Aumento disminución de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.368.818	1.121.025
Distribución de beneficios		-	-
Aumento disminución de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.368.818	1.121.025

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el

01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de pesos, M\$)

	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2016		24.422.010	44	12.174	8.933.801	5.554.250	6.135.295
Aportes de cuotas		85.839.364	7.199.916	26.822.029	19.535.261	32.216.093	39.412.501
Rescate de cuotas		(83.860.440)	(5.713.003)	(25.036.516)	(16.796.241)	(26.224.954)	(33.622.808)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.978.924	1.486.913	1.785.513	2.739.020	5.991.139	5.789.693
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		592.772	4.268	17.762	308.572	210.322	293.270
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		592.772	4.268	17.762	308.572	210.322	293.270
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2016		26.993.706	1.491.225	1.815.449	11.981.393	11.755.711	12.218.258
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2016	21	20.565.982,8672	1.415.563,6768	1.731.837,7383	9.040.537,5530	9.736.523,5913	9.016.990,1619

	Nota	Serie F	Serie H	Serie I	Serie M	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2016		18.237.315	504.731	33.387	-	63.833.007
Aportes de cuotas		94.688.202	11.078.670	27.142.407	100	343.934.543
Rescate de cuotas		(86.814.761)	(9.103.842)	(23.673.540)	-	(310.846.105)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		7.873.441	1.974.828	3.468.867	100	33.088.438
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		769.625	40.359	131.862	6	2.368.812
En efectivo						
En cuotas						
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		769.625	40.359	131.862	6	2.368.818
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2016		26.880.381	2.519.918	3.634.116	106	99.290.263
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2016	21	22.118.124,8972	2.372.673,3466	3.375.510,4386	104,3641	79.373.848,6350

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el

01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en miles de pesos, M\$)

	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C	Serie D
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2015		11.858.328	-	-	10.028.813	8.290.287
Aportes de cuotas		39.160.272	890	15.970	7.821.084	12.161.047
Rescate de cuotas		(26.888.998)	(848)	(3.805)	(9.168.363)	(15.028.534)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		12.271.274	42	12.165	(1.347.279)	(2.867.487)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		292.408	2	9	252.267	131.450
Distribución de beneficios						
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		292.408	2	9	252.267	131.450
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2015		24.422.010	44	12.174	8.933.801	5.554.250
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2015	(21)	19.170.531,4679	43,8101	12.026,8096	6.969.903,6995	4.761.233,6235

	Nota	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2015		4.017.490	12.240.673	603.245	-	47.038.836
Aportes de cuotas		9.315.079	33.044.295	503.762	5.215.671	107.238.070
Rescate de cuotas		(7.299.660)	(27.313.226)	(606.447)	(5.255.043)	(91.564.924)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.015.419	5.731.069	(102.685)	(39.372)	15.673.146
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		102.386	265.573	4.171	72.759	1.121.025
Distribución de beneficios						
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		102.386	265.573	4.171	72.759	1.121.025
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2015		6.135.295	18.237.315	504.731	33.387	63.833.007
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2015	(21)	4.695.670,7618	15.569.749,9017	490.711,9869	32.207,2162	51.702.079,2772

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los periodos comprendidos entre el

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	01/01/2016 al 31/12/2016	01/01/2015 al 31/12/2015
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(451.688.384)	(225.133.729)
Venta / cobro de activos financieros		418.918.114	209.336.392
Intereses		-	-
Diferencia de cambio y reajuste recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(449.809)	(263.273)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(33.220.079)	(16.060.610)
<u>Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		343.934.543	107.238.070
Rescate de cuotas en circulación Otros		(310.846.105)	(91.564.924)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		33.088.438	15.673.146
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(131.641)	(387.464)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	(7)	892.882	1.280.346
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	761.241	892.882

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL

El fondo mutuo SURA Renta Depósito Chile domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional, Tipo 1, y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A. en adelante la "Administradora", la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 20 de enero de 2009 , mediante Resolución Exenta N° 682 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	28/07/2016
Reglamento interno	23/06/2015
Reglamento interno	15/01/2015

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2016 son los siguientes:

- En el Título B, "Política de Inversiones y Diversificación", numeral 4 "Operaciones que realizara el Fondo" se eliminó la inversión como finalidad de las operaciones con instrumentos derivados.
- Se incluyeron las series M y SURA

Los cambios incurridos en el reglamento interno por el año 2015 son los siguientes:

- En el Título A, "Características del Fondo", se incorporó: i. "Plazo máximo de rescate", se especifica el momento desde el cual comienzan a correr los días; y ii. "Tipo de Inversionista", en la cual se especifica que el Fondo Mutuo se encuentra dirigido al público en general.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

Los cambios incurridos en el reglamento interno por el año 2015 son los siguientes: (Continuación)

- En el Título B, número 2, "Política de Inversiones", se agrega el Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión.
- En el Título B, número 3, "Características y diversificación de las inversiones": i. Se incorpora el límite en inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora; ii. Se agregó el tratamiento que se le dará a los excesos de inversión en caso que estos se produjeran.
- En el Título D, se incorporó una "Política de liquidez" que el Fondo debe respetar para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice.
- En el Título E, se incorporó una "Política de Votación" para el Fondo.
- En el Título F, número 1, "Series", se incorporan dos nuevas series, destinadas a aquellos aportes realizados en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, AC-APV y AC.
- En el Título F, número 2, "Remuneraciones a cargo del Fondo", se incorporan dos nuevas series, destinadas a aquellos aportes realizados en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, AC-APV y AC.
- En el Título F, número 3, "Gastos a cargo del Fondo": i. Se incorpora un texto en el que se señala que no existirá límite máximo para los gastos en que incurra la Administradora en representación del Fondo: (i) respecto de los impuestos por las ganancias obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo; y (ii) respecto de los gastos por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo.
- En el Título F, número 4, "Comisión y Remuneración de cargo del Partícipe", se incorporan dos nuevas series, destinadas a aquellos aportes realizados en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, AC-APV y AC.

Modificaciones carta deposito

- Reduce la remuneración de la serie D desde 1,701% al 1,1%.
- Se crea la serie H e I.
- Se modifica completo el punto 4.1 Contrato de Derivados, homologándolo a los otros reglamentos internos de esta administradora.
- En el punto 4.3 adquisición de instrumentos con retroventa se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

Los cambios incurridos en el reglamento interno por el año 2015 son los siguientes: (Continuación)

- En el Título F, número 6, "Remuneración liquidación del Fondo": se agrega esta sección indicando que no se contemplara el pago de una remuneración para la Administradora por la liquidación del Fondo.
- En el Título G, número 1, "Aporte y rescate de cuotas en efectivo": i. Se eliminó la posibilidad de realizar aportes a través de internet por medio de Tarjeta de Crédito; ii. Se modificó el porcentaje de los montos significativos, aumentándolo de un 15% a un 20% o superior; iii. Se eliminó la posibilidad de realizar Planes de Inversión Periódica con cargo a la Tarjeta de Crédito; iv. Se agregó que el Fondo no contempla restricciones al rescate en dinero efectivo y que reconoce y acepta fracciones de cuotas.
- En el Título G, número 3 "Plan Familia", se incorporó el Plan Familia.
- En el Título G, número 4, "Valorización de cuotas": i. Se agregó el momento de cálculo de patrimonio contable; ii. Se establece que el valor contable del Fondo y el número de cuotas en circulación, se encontrará disponible al día hábil siguiente a la fecha de cálculo en la página WEB de la Administradora.
- En el Título H, "Normas de Gobierno Corporativo", se agrega esta sección en la cual se indica que no será contemplada en el Reglamento Interno del Fondo debido a que éste último no es un fondo de inversión no rescatable, y por lo tanto, no procede su aplicación.
- En el Título I, "Indemnizaciones", se especificó el mecanismo, forma y plazo por medio del cual, las indemnizaciones que se reciban producto de demandas que efectúe la Administradora a las personas que le hubieren ocasionado perjuicios al Fondo, por daños causados a éste, serán enteradas al Fondo o traspasadas a los Partícipes.
- En el Título J "Otra información Relevante", letra A, "Servicios Externos", se agrega que todos los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Sociedad Administradora y no del Fondo.
- En el Título J "Otra información Relevante", letra B, "Servicios prestados por una Sociedad relacionada a la Administradora", se agrega la facultad de la sociedad administradora de contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella.
- En el Título J "Otra información Relevante", letra D, "Modificaciones al Reglamento Interno", se agrega la excepción de los partícipes de rescatar sus cuotas, sin que les sea deducible alguna por concepto de comisión de remuneración, en el caso que la modificación se refiera a una disminución de la remuneración o gastos, de cambios de la denominación del Fondo o en la Política de Votación o si se tratase de una Fusión o División del Fondo o de sus series.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

Los cambios incurridos en el reglamento interno por el año 2015 son los siguientes: (Continuación)

- "Comunicación a los Partícipes", se incorpora que toda información relevante que deba comunicarse directamente a los partícipes por la Sociedad Administradora se realizara a través del correo valido otorgado por el partícipe al momento de firmar su ficha de cliente, y en caso de no tener registrado un correo valido, será comunicado por carta a la dirección otorgada en la ficha mencionada.
- "Resolución de Conflictos", se agregó esta sección, en la cual se especificaron los mecanismos de resolución de controversias que se emplearán ante conflictos que pudieren surgir entre los Aportantes en su calidad de tales, y la Sociedad Administradora.
- "Adquisición de Cuotas de Propia Emisión", se modificó la redacción de esta sección a fin de señalar que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión en los términos regulados en los artículos 42° y 43° de la Ley N°20.712.
- "Garantías", se agregó esta sección, en la cual se especifica que no hay garantías adicionales a la requerida por ley.

Se informa que los cambios antes referidos constituyen las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o meramente formales efectuadas al mismo, que no constituyen una alteración al sentido de fondo de las disposiciones correspondientes.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno de cuotas del Fondo, comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde día 15 de Enero de 2015, fecha de su depósito en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" mantenido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Desde la fecha del depósito y hasta la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones, los partícipes del Fondo tendrán el derecho a rescatar las cuotas que hubieren suscrito antes de que rijan estas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de comisión de colocación diferida al momento del rescate, si la hubiere.

Con fecha 23 de junio de 2015, los cambios incurridos en el reglamento interno:

- Los valores cuotas estipulados en la letra G número 1 del presente Reglamento; modificándose que el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.
- Canje de Cuotas: Se incorpora al Reglamento Interno, la posibilidad de realizar canje de cuotas, lo cual estará disponible para los Partícipes del Fondo a más tardar en diciembre del año 2015.
- Plan de Familia: Se incorporan las series I y AC en el Plan Familia.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

Los cambios incurridos en el reglamento interno por el año 2015 son los siguientes: (Continuación)

Se informa que los cambios antes referidos constituyen las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno adjunto, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o meramente formales efectuadas al mismo, que no constituyen una alteración al sentido de fondo de las disposiciones correspondientes. Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno, comenzarán a regir en un plazo de 10 días hábiles, contado desde la fecha de su depósito en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" mantenido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Desde la fecha del depósito y hasta la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones, los partícipes del Fondo tendrán el derecho a rescatar las cuotas que hubieren suscrito antes de que rijan estas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de comisión de colocación diferida al momento del rescate, si la hubiere.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los aportantes pudieran tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, o a través del departamento de Servicio al Cliente

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo mutuo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 16 de agosto de 2017, por la Administración.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Capital Efectivo, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales solo para efectos de revelación y presentación se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados bajo NIIF.

En relación con la valorización de la cartera de inversiones, los fondos tipo 1, deberán aplicar las excepciones a las NIIF de acuerdo con el Oficio Circular N°592 de la SVS, la cual difiere de las NIIF en lo siguiente:

Para “Fondos Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, según se detalla en nota 2.3.

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

2.2 Periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y 2015 respectivamente.

2.3 Criterio de valorización de instrumentos

a) Valorización de instrumentos

Los instrumentos financieros que conforman la cartera de inversiones son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Circular N° 1.579 de la SVS, esto es, al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y la TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora fundamentará si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Criterio de valorización de instrumentos (Continuación)

a) Valorización de instrumentos (Continuación)

Adicionalmente, conforme a la Circular N° 1.990 de la SVS, la sociedad administradora ha establecido políticas de liquidez y realización de ajustes a precios de mercado para aquellos instrumentos financieros que se valorizan a TIR de compra. Estas políticas determinan límites de liquidez y los rangos porcentuales para el ajuste de mercado.

b) Políticas de liquidez y ajuste a precios de mercado

Política de liquidez

Establece marcos de acción en la administración de los fondos, de manera de mitigar el riesgo de liquidez, riesgo referido al no vender oportunamente y a un precio razonable, un activo para cumplir compromisos de corto plazo, en este caso, los rescates solicitados por los clientes del fondo. Para esto, se ejecuta un seguimiento diario de los descalses de liquidez en los instrumentos de la cartera que se definen como líquidos y a su vez, de las necesidades de liquidez que representen los rescates. Los instrumentos considerados líquidos son los siguientes:

- Caja (dineros en cuentas corrientes).
- Instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile, Tesorería General de la República o Garantizados por el Estado de Chile.
- Instrumentos de deuda a los que les resta 1 día para su vencimiento.

Para evitar descalses de liquidez, se define que la mantención de los instrumentos líquidos debe estar en función del promedio histórico de los rescates netos (aportes diarios menos rescates diarios) del último año móvil. Basados en este indicador, se establecen dos límites de liquidez:

- 1) Límite en un escenario de liquidez normal: El límite corresponde al promedio de Rescates Netos del período más 2 desviaciones estándar.
- 2) límite en un escenario de contingencia: El límite corresponde al promedio de Rescates Netos del período más 3 desviaciones estándar.

La actualización de estos límites es semestral.

Para la determinación del porcentaje líquido del fondo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\%Liquidez = \frac{Caja + Inst. deuda BCCH, TGR o qarantizados por Estado + Inst. deuda con venc. a 1 día}{Total Activos}$$

La sumatoria de los valores de mercado de los instrumentos líquidos sobre el valor de los activos de cada fondo corresponde al porcentaje de liquidez, el cual debe ser mayor o igual al requerimiento de liquidez para este fondo. El seguimiento de los vencimientos de los instrumentos en cartera se ejecuta a diario.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Criterio de valorización de instrumentos (Continuación)

b) Políticas de liquidez y ajuste a precios de mercado (Continuación)

Política de ajustes a precios de mercado y valorización de la cartera del fondo

El fondo efectuará cambios en la valorización de su cartera de instrumentos cuando existan diferencias significativas entre la valorización de los instrumentos a la tasa de compra y a la tasa de mercado vigentes. Cuando existan desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera de instrumentos valorizados a su tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se ajustará la tasa de valorización de todos los instrumentos de la cartera de inversiones de modo de llevar a cero tal desviación.

Para el caso de los instrumentos nominales, cuando exista una desviación mayor a 0,6% entre el valor presente del instrumento a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto de la valorización a tasa de mercado, entonces la nueva tasa de valorización será la tasa de mercado.

Finalmente, para el caso de los instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras monedas de reajuste, cuando exista una desviación mayor a 0,8% entre el valor presente del instrumento a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto de la valorización a tasa de mercado, la nueva tasa de valorización será la tasa de mercado.

Tanto para la comparación de valorización de la cartera total de instrumentos, como de cada uno de los instrumentos en forma individual, como tasa de interés de mercado se consideran los valores entregados por RiskAmerica.

En el caso de realizar ajustes a mercado de la forma señalada anteriormente, se informará al Comité de Control de Inversiones y Riesgo y al Directorio en la sesión más próxima de efectuado el ajuste.

c) Aportes y liquidación de rescates

Los inversionistas, partícipes o aportantes, son personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierte, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones del reglamento interno. Cualquier inversionista o partícipe tiene derecho a rescatar, en cualquier tiempo, sus cuotas del fondo, las cuales serán pagadas en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. El fondo no tiene conversión en otras monedas.

2.5 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

b) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el fondo no posee derivados financieros.

c) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

d) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS.

e) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

f) Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

f) Activos y pasivos financieros (Continuación)

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha, del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta, en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valoración. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.6 Estimación del valor razonable (Continuación)

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han efectuado compensaciones entre activos y pasivos financieros.

2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.9 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre de ambos ejercicios no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.10 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.11 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas con las características siguientes:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$ 5	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.
Porcentaje de remuneración	Hasta 1,785% anual IVA incluido	Hasta 1,57% anual IVA incluido	Hasta 1,32 % anual exenta de IVA	Hasta 1,2 % anual exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.11 Cuotas en circulación (Continuación)

	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Serie M
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo
Propósito de la inversión (2)	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV..	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$50.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$50.000	Aportes por montos iguales o superiores a M\$250.000	Aportes por montos iguales o superiores a M\$250.000	Aportes por montos iguales o superiores a M\$1.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5.000.000
Porcentaje de remuneración	Hasta 1,1 % anual exenta de IVA	Hasta 1,071% anual IVA incluido	Hasta 1,00% anual IVA incluido	Hasta 1,00% anual exenta de IVA	Hasta 0,952% anual IVA incluido	Hasta 0,595% anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión	No está afecta a comisión

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.12 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.13 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.14 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Fondo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019
IFRS 22	contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

El Fondo evaluó los impactos generados que podrían generar las mencionadas normas y modificaciones, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1 de enero de 2017
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 “Estado de Flujos de efectivo”, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada

O negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una

Investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Las monedas que mantendrá el fondo serán; Pesos chilenos.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda corto, de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables: (i) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) monedas.

5.5 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.6 Características y diversificación de las inversiones

5.6.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	100
1.1 Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2 Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
1.3 Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
1.4 Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5 Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
1.6 Otros instrumentos de deuda autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.6 Características y diversificación de las inversiones (Continuación)

5.6.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumento emitido o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley n° de la Ley No. 20.712	:10% del activo del Fondo

Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley N° 20.712 de 2014 y en la Norma de Carácter General N°365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros y forwards
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 5.7.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

Contratos de derivados (Continuación)

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis y siete de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública que sean adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

6. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Nota 6.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, específicamente instrumentos intermediación financiera de corto plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, específicamente instrumentos intermediación financiera, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda de corto plazo (intermediación financiera) que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Depósito Chile invierte:

31/12/2016
75 días

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2016
Nominal	69,65%
Real	29,58%

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2016	31/12/2015
1 - 30 días	17,49%	27,12%
31 - 60 días	27,24%	22,13%
61 - 90 días	19,44%	19,00%
91 - 120 días	23,27%	17,51%
120 días o más	12,56%	14,23%

*Como porcentaje del total de Renta Fija del fondo

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
0,03%	0,05%	30.799.100	29.682.349

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

En el siguiente cuadro se muestra la composición de cartera según las clasificaciones de riesgo de sus instrumentos:

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.2 Riesgo de crédito (Continuación)

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2016
Depósito a Plazo	72,71%
Instrumentos de Gobierno	10,34%
Efectos de Comercio	9,91%
Bonos Bancarios	6,03%
Bonos de Empresas	0,25%

En el siguiente cuadro se muestra los principales emisores que componen a la cartera:

Emisor	% de los activos al 31/12/2016
BANCO INTERNACIONAL	9,24%
BANCO SECURITY S.A.	8,78%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	8,50%
ITAU CORPBANCA	8,25%
BANCO BICE	7,87%
BANCO CENTRAL DE CHILE	7,05%
BANCO DE CHILE	7,00%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	5,30%
BANCO SANTANDER	5,26%
FORUM LEASING Y SERV. FINANC. S.A.	4,81%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.3 Riesgo de liquidez (Continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros), y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez% Activo	
31/12/2016	31/12/2015
47,93%	62,87%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.3 Riesgo de liquidez (Continuación)

- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

	31/12/2016	31/12/2015
	CLP	CLP
Total Activos	99.390.947.431	63.871.722.194
Promedio de Rescates Netos	1.239.842.499	397.548.248
Desv. Est. Rescates Netos	3.298.619.184	532.793.503
% Líquido Requerido	4,57%	1,46%
% Activos Líquidos	4,93%	62,87%

Se cumplió con los requerimientos de capital.

6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	Valor Mercado Cartera 31 Dic. Año Actual (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
Sura Renta Depósito Chile	98.629.705.935	0,02%

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	AL 31/12/2016 M\$	AL 31/12/2015 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	761.241	892.882
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)		-
Depósitos a corto plazo		-
Total	761.241	892.882

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

a) activos

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
(continuación)**

b) Efecto en resultado

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	-	-
- Resultados no realizados	-	-
Total ganancias (pérdidas)	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2016				Al 31 de diciembre de 2015			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

d) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2016			% de activos	Al 31 de diciembre de 2015			% de activos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

- e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

- a) Activos

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	96.488.271	62.957.862
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	16.171
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	96.488.271	62.974.033

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (continuación)

b) Efecto en resultado

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
-		
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	21.015	(5.092)
- Resultados no realizados	32.764	(5.728)
Total ganancias (pérdidas)	53.779	(10.820)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	53.779	(10.820)

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACION)

c) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2016			% de activos netos	Al 31 de diciembre de 2015			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
j) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	72.271.953	-	72.271.953	72,79	56.835.097	-	56.835.097	89,04
Bonos Bancos e Inst. Financieras	5.394.213	-	5.394.213	5,43	3.738.477	-	3.738.477	5,86
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	9.846.474	-	9.846.474	9,92	99.659	-	99.659	0,16
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	246.957	-	246.957	0,25	701.160	-	701.160	1,10
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	8.728.674	-	8.728.674	8,79	1.583.469	-	1.583.469	2,48
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	96.488.271		96.488.271	97,18	62.957.862	-	62.957.862	98,64
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	16.171	-	16.171	0,03
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	16.171	-	16.171	0,03
Total	96.488.271		96.488.271	97,18	62.974.033	-	62.974.033	98,67

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Saldo de inicio al 01 de enero	62.974.034	42.373.416
Intereses y reajustes	2.826.818	1.403.231
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	32.764	(5.728)
Compras	451.688.384	222.789.895
Ventas	(421.033.729)	(203.586.781)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	96.488.271	62.974.033

f) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado por el 2016 y 2015.

g) A continuación presentamos el valor de la cartera al 31 de diciembre de 2016 a tasa de compra y valor razonable según lo indica la circular número 1.990 para los fondos tipo 1.

	Valor costo amortizado M\$	Valor razonable M\$
Total Cartera	96.488.271	96.517.856

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente: (Continuación)

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Total	-	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2016 M\$	Al 31/12/2015 M\$
Cupón por cobrar	2.141.435	4.807
Total	2.141.435	4.807

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Otros	-	-
Total	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

12 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 511.779 al 31 diciembre de 2016 (M\$ 271.386 al 31 diciembre de 2015), adeudándose M\$ 100.684 al 31 diciembre de 2016 (M\$ 38.715 al 31 de diciembre 2015).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (Continuación)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora							
Accionista de la Sociedad Administradora							
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	28,47%	1.862.556,4192	7.461.983,5539	3.468.526,8959	5.856.013,0772	7.686.260.188
	C	6,33%	456.817,4597	603.028,2818	487.539,9012	572.305,8403	758.474.927
	D	54,13%	3.105.741,1397	11.022.476,6604	8.858.313,5803	5.269.904,2198	6.362.791.713
	F	85,28%	10.167.855,0708	48.760.834,3987	40.067.347,9282	18.861.341,5413	22.922.378.875
	M	100,00%	-	104,3641	-	104,3641	105.770
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,04%	5.287,2510	42.104,9356	38.469,7770	8.922,4096	11.711.033
	AC	-	38,8101	217,4104	256,1641	0,0564	59
	AC-APV	0,06%	177,2273	312.105,5084	311.211,6190	1.071,1167	1.122.829
	C	0,27%	23.340,3304	35.426,3910	34.229,8887	24.536,8327	32.518.578
	D	0,01%	8.582,1874	20.658,7790	28.722,0048	518,9616	626.585
	E	0,04%	6.071,3371	126.764,3066	129.045,1160	3.790,5277	5.136.264

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	9,72%	2.350.125,9502	1.354.825,3511	1.842.394,8821	1.862.556,4192	2.372.775.811
	C	6,55%	950.454,5869	121.463,9287	615.101,0559	456.817,4597	585.534.093
	D	65,23%	3.366.870,8224	6.187.910,9427	6.449.040,6254	3.105.741,1397	3.623.023.756
	F	65,31%	8.957.184,8414	16.555.750,2803	15.345.080,0509	10.167.855,0708	11.909.913.680
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,03%	34.690,4453	72.870,8662	102.274,0605	5.287,2510	6.735.615
	AC	88,59%	-	883,1896	844,3795	38,8101	39.305
	AC-APV	1,47%	-	3.966,6207	3.789,3934	177,2273	179.403
	C	0,33%	19.104,4041	10.489,5370	6253,6107	23.340,3304	29.916.893
	D	0,18%	85.198,7689	19.659,6066	96.276,1881	8.582,1874	10.011.610
	E	0,13%	138.729,4646	21.721,1516	154.379,2791	6.071,3371	7.932.721

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

13. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen repartos de beneficios a partícipes que informar.

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Serie M
Enero	0,2336	0,3011	0,2756	0,2637	0,2722	0,2892	0,2931	0,2807	0,3014	-
Febrero	0,3534	0,4172	0,3933	0,3816	0,3895	0,4055	0,4091	0,3975	0,4170	-
Marzo	0,2553	0,3195	0,2979	0,2854	0,2939	0,3110	0,3148	0,3024	0,3231	-
Abril	0,2489	0,3090	0,2867	0,2780	0,2862	0,3027	0,3064	0,2944	0,3145	-
Mayo	0,2588	0,3139	0,2972	0,2889	0,2974	0,3144	0,3183	0,3059	0,3266	-
Junio	0,2342	0,3003	0,2632	0,2633	0,2716	0,2881	0,2918	0,2798	0,2998	-
Julio	0,2645	0,3743	0,3632	0,2946	0,3031	0,3201	0,3240	0,3116	0,3323	-
Agosto	0,2475	0,3595	0,2903	0,2775	0,2860	0,3031	0,3069	0,2946	0,3153	-
Septiembre	0,2020	0,3843	0,2142	0,2311	0,2394	0,2558	0,2596	0,0542	0,2676	0,1596
Octubre	0,2126	0,2703	0,2554	0,2427	0,2512	0,2682	0,2721	0,1165	0,2804	0,2659
Noviembre	0,2191	0,2795	0,2605	0,2482	0,2564	0,2729	0,2766	0,2646	0,2847	0,2892
Diciembre	0,2594	0,3171	0,3022	0,2895	0,2980	0,3150	0,3189	0,3065	0,3272	0,3453

b) La Rentabilidad nominal anual durante el ejercicio 2016

	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
Serie A	3,0305	5,9402	9,4665
Serie AC	4,0180	-	-
Serie AC-APV	3,5564	-	-
Serie C	3,3960	6,6921	10,6334
Serie D	3,4997	6,9060	10,9661
Serie E	3,7074	7,3350	11,6343
Serie F	3,7547	7,4327	11,7869
Serie H	3,2560	5,1970	6,2058
Serie I	3,8563	7,6612	7,6612
Serie M	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

c) La rentabilidad real del fondo, sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual 2016 (%)			
	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	0,2756	0,2637	0,2722	0,2807
Febrero	0,0485	0,0369	0,0448	0,0528
Marzo	(0,0698)	(0,0823)	(0,0738)	(0,0654)
Abril	(0,0801)	(0,0888)	(0,0806)	(0,0724)
Mayo	(0,0356)	(0,0439)	(0,0354)	(0,0269)
Junio	0,0361	0,0362	0,0444	0,0526
Julio	0,0193	(0,0491)	(0,0406)	(0,0321)
Agosto	0,0322	0,0195	0,0280	0,0364
Septiembre	0,1561	0,1730	0,1813	(0,0038)
Octubre	0,1134	0,1006	0,1092	(0,0254)
Noviembre	0,0623	0,0500	0,0582	0,0664
Diciembre	0,1711	0,1583	0,1668	0,1754

Mes	Rentabilidad real mensual 2015 (%)			
	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	0,4527	0,4613	0,4698
Febrero	-	0,3328	0,3405	0,3482
Marzo	-	(0,0512)	(0,0427)	(0,0342)
Abril	-	(0,2962)	(0,2880)	(0,2798)
Mayo	-	(0,3145)	(0,3060)	(0,2975)
Junio	-	(0,0657)	(0,0574)	(0,2336)
Julio	-	(0,1356)	(0,1271)	(0,4130)
Agosto	-	(0,1508)	(0,1423)	(0,4272)
Septiembre		(0,3285)	(0,3203)	(0,6024)
Octubre	(0,2175)	(0,2761)	(0,2676)	(0,5616)
Noviembre	0,0689	(0,1491)	(0,1409)	(0,2388)
Diciembre	0,2624	0,1359	0,1444	0,1529

Rentabilidad real acumulada anual 2016			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	0,5749	(0,1383)	(0,7133)
Serie D	0,6758	(0,0382)	(0,6139)
Serie H	0,4387	(0,8404)	(2,0559)
Serie AC-APV	0,7310	-	-

Rentabilidad real acumulada anual 2015			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	(0,8463)	(1,3512)	0,0433
Serie D	(0,7471)	(1,2525)	0,1434
Serie H	(2,1032)	(3,2798)	(2,8588)
Serie AC-APV	-	-	-

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.).

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta."

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF
31/12/2013	23.309,56
31/12/2014	24.627,10
31/12/2015	25.629,09
31/01/2016	25.629,09
29/02/2016	25.717,40
31/03/2016	25.812,05
30/04/2016	25.906,80
31/05/2016	25.993,05
30/06/2016	26.052,07
31/07/2016	26.141,65
31/08/2016	26.209,10
30/09/2016	26.224,30
31/10/2016	26.261,51
30/11/2016	26.313,53
31/12/2016	26.347,98

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2016, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	96.488.271	100%	97,0795%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	96.488.271	100%	97,0795%	-	-	-

16. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe exceso de inversión que informar para el Fondo Mutuo.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

17. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	21.000	10/01/2016 al 10/01/2017

En enero de 2017, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 216113800 por una cobertura de UF 14.900 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2017 al 10/01/2018.

18. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 no existen garantías de fondos mutuos estructurados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Serie A				
2016				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.276,9107	56.316.978	22.795	989
Febrero	1.281,4234	45.069.298	15.480	886
Marzo	1.284,6954	48.753.857	15.315	882
Abril	1.287,8924	44.703.858	13.776	840
Mayo	1.291,2255	41.840.886	11.515	797
Junio	1.294,2499	44.989.446	9.968	772
Julio	1.297,6732	36.136.869	9.735	734
Agosto	1.300,8844	30.739.127	8.912	701
Septiembre	1.303,5125	29.637.319	7.697	675
Octubre	1.306,2841	153.903.535	17.360	1,298
Noviembre	1.309,1457	254.235.202	55.975	2,080
Diciembre	1.312,5415	99.390.947	43.637	1,334

Serie A				
2015				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.240,6476	47.729.227	10.706	612
Febrero	1.243,8358	35.266.206	7.896	569
Marzo	1.246,7526	30.925.640	7.430	530
Abril	1.249,5122	33.663.962	7.642	561
Mayo	1.252,6016	31.726.360	8.422	567
Junio	1.255,3458	28.064.049	7.042	533
Julio	1.258,4660	28.144.767	6.866	509
Agosto	1.261,5812	21.922.357	6.164	486
Septiembre	1.264,6897	32.817.558	11.005	636
Octubre	1.267,9404	32.440.750	11.137	642
Noviembre	1.271,0639	51.698.657	16.121	891
Diciembre	1.273,9350	63.871.722	21.168	1.046

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Serie AC				
2016				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.015,8067	56.316.978	-	5
Febrero	1.020,0442	45.069.298	-	5
Marzo	1.023,3028	48.753.857	-	6
Abril	1.026,4643	44.703.858	-	4
Mayo	1.029,6868	41.840.886	-	4
Junio	1.032,7790	44.989.446	-	4
Julio	1.036,6452	36.136.869	5	5
Agosto	1.040,3720	30.739.127	11	4
Septiembre	1.044,3703	29.637.319	21	4
Octubre	1.047,1928	153.903.535	233	7
Noviembre	1.050,1201	254.235.202	50	6
Diciembre	1.053,4498	99.390.947	265	14

Serie AC				
2015				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	47.729.227	-	-
Febrero	-	35.266.206	-	-
Marzo	-	30.925.640	-	-
Abril	-	33.663.962	-	-
Mayo	-	31.726.360	-	-
Junio	-	28.064.049	-	-
Julio	-	28.144.767	-	-
Agosto	-	21.922.357	-	-
Septiembre	-	32.817.558	-	-
Octubre	1.003,5336	32.440.750	-	4
Noviembre	1.008,6000	51.698.657	-	1
Diciembre	1.012,7573	63.871.722	-	6

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie AC-APV				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.015,0679	56.316.978	1	8
Febrero	1.019,0599	45.069.298	-	8
Marzo	1.022,0961	48.753.857	-	4
Abril	1.025,0264	44.703.858	-	5
Mayo	1.028,0730	41.840.886	-	5
Junio	1.030,7794	44.989.446	9	2
Julio	1.034,5236	36.136.869	46	12
Agosto	1.037,5267	30.739.127	107	10
Septiembre	1.039,7487	29.637.319	312	16
Octubre	1.042,4046	153.903.535	815	33
Noviembre	1.045,1203	254.235.202	1.144	52
Diciembre	1.048,2790	99.390.947	1.100	61

2015				
Serie AC-APV				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	47.729.227	-	-
Febrero	-	35.266.206	-	-
Marzo	-	30.925.640	-	-
Abril	-	33.663.962	-	-
Mayo	-	31.726.360	-	-
Junio	-	28.064.049	-	-
Julio	-	28.144.767	-	-
Agosto	-	21.922.357	-	-
Septiembre	-	32.817.558	-	-
Octubre	1.003,4602	32.440.750	1	4
Noviembre	1.008,4202	51.698.657	-	1
Diciembre	1.012,2779	63.871.722	1	10

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.285,1476	56.316.978	6.443	1.157
Febrero	1.290,0513	45.069.298	5.688	1.111
Marzo	1.293,7332	48.753.857	5.746	1.087
Abril	1.297,3292	44.703.858	5.574	1.115
Mayo	1.301,0769	41.840.886	5.475	1.072
Junio	1.304,5029	44.989.446	5.190	1.072
Julio	1.308,3457	36.136.869	5.184	1.032
Agosto	1.311,9766	30.739.127	4.784	1.034
Septiembre	1.315,0088	29.637.319	4.130	994
Octubre	1.318,2001	153.903.535	5.004	1.116
Noviembre	1.321,4713	254.235.202	10.405	1.485
Diciembre	1.325,2965	99.390.947	10.396	1.268

2015				
Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.244,2492	47.729.227	6.733	1.129
Febrero	1.247,7846	35.266.206	5.725	1.157
Marzo	1.251,0857	30.925.640	5.743	1.111
Abril	1.254,2189	33.663.962	5.338	1.112
Mayo	1.257,6971	31.726.360	5.417	1.152
Junio	1.260,8183	28.064.049	5.019	1.059
Julio	1.264,3312	28.144.767	4.995	1.045
Agosto	1.267,8411	21.922.357	4.607	1.049
Septiembre	1.271,3340	32.817.558	4.901	1.049
Octubre	1.274,9841	32.440.750	5.186	1.090
Noviembre	1.278,4959	51.698.657	5.295	1.090
Diciembre	1.281,7682	63.871.722	5.803	1.177

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.169,7319	56.316.978	3.029	66
Febrero	1.174,2885	45.069.298	1.736	60
Marzo	1.177,7401	48.753.857	1.842	64
Abril	1.181,1107	44.703.858	1.851	63
Mayo	1.184,6233	41.840.886	1.809	63
Junio	1.187,8403	44.989.446	1.671	58
Julio	1.191,4406	36.136.869	1.624	55
Agosto	1.194,8486	30.739.127	1.365	48
Septiembre	1.197,7085	29.637.319	1.295	46
Octubre	1.200,7171	153.903.535	2.783	98
Noviembre	1.203,7957	254.235.202	12.919	181
Diciembre	1.207,3828	99.390.947	11.856	118

2015				
Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.131,3745	47.729.227	5.035	92
Febrero	1.134,6762	35.266.206	3.511	85
Marzo	1.137,7747	30.925.640	3.003	72
Abril	1.140,7179	33.663.962	2.365	73
Mayo	1.143,9785	31.726.360	2.247	67
Junio	1.146,9118	28.064.049	2.029	64
Julio	1.150,2050	28.144.767	1.825	58
Agosto	1.153,4960	21.922.357	1.421	49
Septiembre	1.156,7689	32.817.558	1.114	54
Octubre	1.160,1887	32.440.750	1.379	49
Noviembre	1.163,4800	51.698.657	1.971	60
Diciembre	1.166,5569	63.871.722	3.499	68

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.310,3641	56.316.978	2.733	97
Febrero	1.315,6776	45.069.298	2.260	88
Marzo	1.319,7688	48.753.857	2.210	91
Abril	1.323,7635	44.703.858	1.923	83
Mayo	1.327,9258	41.840.886	1.907	81
Junio	1.331,7509	44.989.446	1.855	85
Julio	1.336,0142	36.136.869	1.768	74
Agosto	1.340,0633	30.739.127	1.533	68
Septiembre	1.343,4916	29.637.319	1.270	64
Octubre	1.347,0951	153.903.535	3.398	221
Noviembre	1.350,7711	254.235.202	11.482	367
Diciembre	1.355,0262	99.390.947	8.681	199

2015				
Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.264,8633	47.729.227	1.614	73
Febrero	1.268,7492	35.266.206	1.258	61
Marzo	1.272,4300	30.925.640	1.149	51
Abril	1.275,9311	33.663.962	1.028	56
Mayo	1.279,7956	31.726.360	1.264	55
Junio	1.283,2880	28.064.049	1.052	50
Julio	1.287,1914	28.144.767	994	44
Agosto	1.291,0937	21.922.357	799	42
Septiembre	1.294,9698	32.817.558	881	50
Octubre	1.299,0186	32.440.750	1.052	52
Noviembre	1.302,9179	51.698.657	1.681	79
Diciembre	1.306,5855	63.871.722	2.269	97

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.174,7628	56.316.978	6.850	19
Febrero	1.179,5690	45.069.298	4.882	12
Marzo	1.183,2827	48.753.857	5.478	15
Abril	1.186,9086	44.703.858	5.283	13
Mayo	1.190,6866	41.840.886	5.638	14
Junio	1.194,1610	44.989.446	5.696	16
Julio	1.198,0301	36.136.869	5.379	12
Agosto	1.201,7074	30.739.127	3.735	10
Septiembre	1.204,8267	29.637.319	3.047	10
Octubre	1.208,1050	153.903.535	7.100	41
Noviembre	1.211,4469	254.235.202	24.050	71
Diciembre	1.215,3101	99.390.947	19.390	22

2015				
Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.133,4552	47.729.227	5.303	9
Febrero	1.136,9770	35.266.206	3.829	6
Marzo	1.140,3195	30.925.640	2.616	3
Abril	1.143,4999	33.663.962	2.148	5
Mayo	1.147,0076	31.726.360	2.583	3
Junio	1.150,1806	28.064.049	2.383	3
Julio	1.153,7236	28.144.767	1.669	2
Agosto	1.157,2660	21.922.357	2.253	2
Septiembre	1.160,7837	32.817.558	1.808	6
Octubre	1.164,4580	32.440.750	2.122	6
Noviembre	1.167,9970	51.698.657	2.954	16
Diciembre	1.171,3300	63.871.722	5.849	19

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.031,4556	56.316.978	367	3
Febrero	1.035,5559	45.069.298	380	2
Marzo	1.038,6879	48.753.857	394	2
Abril	1.041,7462	44.703.858	247	1
Mayo	1.044,9331	41.840.886	167	2
Junio	1.047,8568	44.989.446	317	1
Julio	1.051,1221	36.136.869	45	1
Agosto	1.054,2182	30.739.127	46	1
Septiembre	1.054,7897	29.637.319	9	-
Octubre	1.056,0185	153.903.535	625	7
Noviembre	1.058,8131	254.235.202	2.477	14
Diciembre	1.062,0584	99.390.947	1.904	5

2015				
Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.011,4518	47.729.227	225	1
Febrero	1.014,4814	35.266.206	99	1
Marzo	1.017,3381	30.925.640	102	1
Abril	1.020,0535	33.663.962	98	1
Mayo	1.023,0561	31.726.360	101	1
Junio	1.023,8713	28.064.049	26	-
Julio	1.023,8713	28.144.767	-	-
Agosto	1.023,8713	21.922.357	-	-
Septiembre	1.023,8713	32.817.558	-	-
Octubre	1.023,8713	32.440.750	-	-
Noviembre	1.025,7685	51.698.657	44	2
Diciembre	1.028,5686	63.871.722	134	3

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie I				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.039,7607	56.316.978	10	1
Febrero	1.044,0961	45.069.298	10	1
Marzo	1.047,4697	48.753.857	118	2
Abril	1.050,7637	44.703.858	304	2
Mayo	1.054,1957	41.840.886	311	1
Junio	1.057,3566	44.989.446	296	1
Julio	1.060,8704	36.136.869	307	1
Agosto	1.064,2149	30.739.127	308	1
Septiembre	1.067,0629	29.637.319	314	2
Octubre	1.070,0550	153.903.535	1.901	9
Noviembre	1.073,1010	254.235.202	5.814	12
Diciembre	1.076,6123	99.390.947	3.477	3

2015				
Serie I				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.001,0736	47.729.227	-	1
Febrero	1.004,5343	35.266.206	-	1
Marzo	1.007,8765	30.925.640	-	2
Abril	1.011,0652	33.663.962	-	2
Mayo	1.014,5285	31.726.360	59	2
Junio	1.017,4166	28.064.049	593	2
Julio	1.020,6353	28.144.767	614	2
Agosto	1.023,8538	21.922.357	888	2
Septiembre	1.027,0484	32.817.558	994	3
Octubre	1.030,3848	32.440.750	1.033	3
Noviembre	1.033,6006	51.698.657	43	1
Diciembre	1.036,6362	63.871.722	10	1

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

20. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016				
Serie M				
Mes	Valor Cuota Serie	Total de Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	56.316.978	-	-
Febrero	-	45.069.298	-	-
Marzo	-	48.753.857	-	-
Abril	-	44.703.858	-	-
Mayo	-	41.840.886	-	-
Junio	-	44.989.446	-	-
Julio	-	36.136.869	-	-
Agosto	1.002,8000	30.739.127	-	1
Septiembre	1.004,4000	29.637.319	-	1
Octubre	1.007,0704	153.903.535	-	1
Noviembre	1.009,9833	254.235.202	-	1
Diciembre	1.013,4711	99.390.947	-	1

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Series (*) fueron:

2016	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Serie M	Total
Saldo al 1 de enero	19.170.531,4679	43,8101	12.026,8096	6.969.903,6995	4.761.233,6235	4.695.670,7618	15.569.749,9017	490.711,9869	32.207,2162	0.0000	51.702.079,2772
Cuotas suscritas	65.831.185,6766	6.867.768,4591	25.729.562,0844	14.885.079,5344	26.854.908,7064	29.318.793,5943	78.599.910,2694	10.511.492,4974	25.382.246,7688	104,3641	283.981.051,9549
Cuotas rescatadas	(64.435.734,2773)	(5.452.248,5924)	(24.009.751,1557)	(12.814.445,6809)	(21.879.618,7386)	(24.997.474,1942)	(72.051.535,2739)	(8.629.531,1377)	(22.038.943,5464)	0.0000	(256.309.282,5971)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016	20.565.982,8672	1.415.563,6768	1.731.837,7383	9.040.537,5530	9.736.523,5913	9.016.990,1619	22.118.124,8972	2.372.673,3466	3.375.510,43860	104,36410	79.373.848,6350

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación por Series (*) fueron:

(*) Las Series H e I no tuvieron movimientos durante el ejercicio 2015.

2015	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Saldo al 1 de enero	9.571.305,8160	-	-	8.073.626,9040	7.340.515,5020	3.182.353,1830	10.820.686,8900	597.514,5706	-	39.586.002,8656
Cuotas suscritas	30.982.633,5350	888,1896	15.816,2030	6.170.474,9914	10.568.452,9213	7.195.423,9596	28.592.310,6043	490.711,9869	5.168.318,2188	89.185.030,6099
Cuotas rescatadas	(21.383.407,8831)	(844,3795)	(3.789,3934)	(7.274.198,1959)	(13.147.734,7998)	(5.682.106,3808)	(23.843.247,5926)	(597.514,5706)	(5.136.111,0026)	(77.068.954,1983)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	19.170.531,4679	43,8101	12.026,8096	6.969.903,6995	4.761.233,6235	4.695.670,7618	15.569.749,9017	490.711,9869	32.207,2162	51.702.079,2772

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Notas a los Estados Financieros

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

25. RE-EXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Ordinario N°21577 de fecha 10 de agosto de 2017, la administración del Fondo modificó y/o complemento algunas notas presentadas en los estados financieros. A continuación se presenta las notas que fueron modificadas producto de la re-expresión:

- Nota 14 – Rentabilidad del Fondo.

Adicionalmente, la Administración del Fondo modificó algunas notas presentadas en los estados financieros previamente emitidos, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. A continuación se presenta las notas que fueron modificadas producto de la re-expresión:

- Nota 6 – Gestión de Riesgo de Capital
- Nota 8 – Activos Financieros a Costo Amortizado

Dichas modificaciones no han afectado los saldos totales reportados de activos, pasivos, activo neto atribuible a los partícipes, ingresos y gastos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, previamente emitidos.

La re-expresión de los presentes estados financieros fue aprobada por la Administración del Fondo con fecha 16 de Agosto de 2017.